LEY

DE

PRESUPUESTO GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE CORRIENTES

PARA EL AÑO ECONÓMICO

DE 1881

CORRIENTES

Imp. y tip. de EL AUTONOMISTA.

LEY

DE

Presupuesto General 1881.

La Cámara de R. R. de la Provincia sanciona con fuerza de— LEY.

Art. 1º Los gastos ordinarios de la administracion general de la Provincia para el año econòmico de mil ochocientos ochenta y uno, quedan fijados en la cantidàd de *seiscientos cuarenta* y *dos mil setecientos ochenta* y *nueve* pesos fuertes plata de curso legal segun los detalles siguientes:—.

SECCION I.

PODER LEJISLATIVO.

Inciso.		Mensual	Anual	Suma.
		$.	$	
1º	Honorarios deveinte y cinco Diputados por cuatro meses.	« 3750	15000	
2º	Viatico de los Sres. Diputados avecindados en la campaña, à razon de un peso porlegua en su venida.	« 125	500	
3º	Un Secretario, durante las sesiones.	« 100	400	
4º	Un Escribiente	« 50	200	
5º	Un Ayudante.	« 45	180	
6º	Un mayordomo en 12 meses.	« 18	216	
7º	Gastosde oficina y alumbrado.	« 45	180	
8º	Impresiones.	« 30	120	
9º	Para las sesiones preparatorias y prorrogodas, segun las asignaciones precedentes anual.	«	4000	
		$. 4163	$. 20796	20796,

Incisd		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la Vuelta ₱			20796

SECCION II.

Poder Ejecutivo:

GOBIERNO

1º	Gobernador.	«	350	
2º	Vice Gobernador.	«	150	
3º	Un Fiscal de Gobierno. . .	«	150	
4º	*Dos* Ayudantes á 50 psf. uno	«	100	
5º	Un Mayordomo.	«	25	
6º	Para funciones de Tabla. .	«	70	
		₱	845	10140

Ministerio de Gobierno

7º	Un Ministro.	«	250	
8º	Oficial Mayor.	«	90	
9º	Oficial primero.	«	60	
10	Oficial segundo.	«	30	
11	Auxiliar.	«	22	
12	Archivero.	«	60	
13	Movi'rio y útiles para el ar'vo	«	10	
14	Gastos de Oficina del M'terio	«	50	
15	Publicaciones de Docu'tos Oficiales en la Provincia. .	«	250	
16	Publicaciones de Doca'tos Oficiales fuera de la Pro'cia	«	250	
17	Impresiones de Registro Oficial del año y de los ante'res	«	80	
18	Gastos eventuales del departamento de Gobierno. . . .	«	800	
19	Para moviliario.	«	25	
		₱	1977	23724

Pensiones y Asignaciones

20	Reditos de Capellanias y estipendio de Misas.	«	40	
	Suma al frente ₱		40	33864 20796

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente	$	40	33864	20796
21	Pension á lá viuda del Coronel Montenegro.	«	20		
22	A la viuda de Mi'el Inza'de.	«	9		
23	A la viuda del C'nel Cá'res.	«	40		
24	A la viuda del Comandante Muñoz.	«	20		
25	Al soldado de la Indepen'cia Antonio M. Sanchez. . . .	«	8		
26	A la viuda Be'na R. de Rojas,	«	5		
27	A la viuda del C'te. S. Silva	«	15		
28	A la viuda del S'to D. Godoy	«	6		
29	A la madre del S'to L. G'lez	«	6		
30	A la madre del C'tan V. A'raz	«	8		
31	A la hermana del Capitan Vicente Monzon.	«	8		
32	A la madre del soldado Urbano Flores.	«	5		
33	Al invalido E'quio Flores.	«	5		
34	A la madre del S'do J. Maciel	«	5		
35	A la madre del cabo N. G'lez	«	6		
36	Al invalido S'to M. Epifanio Aquino.	«	20		
37	A los hijos del Capitan Conrado Puyol.	«	10		
38	A los hijos del Sargento Mayor Placido Gomez.	«	8		
39	A la madre del soldado Eustaquio Zacarias.	«	5		
40	A la madre del soldado Nemesio Zacarias.	«	5		
41	Al invalido Juan Fernandez	«	8		
42	A la madre del soldado Victoriano Soto.	«	5		
43	Al Capitan de la Independencia Juan de la C. Barrios. .	«	12		
	Sumas á la vuelta	$	279	33864	20796

Inciso:			Mensual	Anual	Suma.
	Sumas de la vuelta		$F.$ 279	$F.$ 33864	20796.
44	Al C'te Joaquín Acuña.	«	16		
45	Al soldado Julian Nuñez.	«	5		
46	Para socorros á Inválidos	«	40		
			$F.$ 340	$F.$ 4080.	
	SUBVENCIONES.				
47	Al Hospital de la Capital (fondo especial)	«	250		
48	Al Hospital de Goya (fondo especial.)	«	250		
			$F.$ 500	$F.$ 6000	43944
	Suma que pasa al número 5				64740

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente	$F.	$F. 64740	

SECCION III.

Departmento de Policia.

1.º	Gefe de Policia	«	150	
2.º	Oficial primero	«	60	
3.º	Id. segundo	«	40	
4.º	Medico	«	50	
5.º	Ayudante de órdenes	«	35	
6.º	Cuatro Comisarios de seccion á 40 $fs. uno	«	160	
7.º	Alquileres para las cuatro comisarias á 8 $fs. uno.....	«	32	
8.º	Alumbrado y gastos de oficina del Departamento.....	«	40	
9.º	Compra de caballos y montura	«		300
10	Mantencion de caballos.....	«	95	
11	Oficial de marcas.....	«	36	
12	Encargado de la correccion..	«	6	
		$F.	704	8448

Cuerpo de Seguridad

13	Gefe inmediato del cuerpo..	«	80	
14	Cuatro C'tanes à 40 pfs. uno	«	160	
15	Un ayudante mayor.....	«	40	
16	Cuatro Tenientes primero à 35 $fs. uno.....	«	140	
17	Cuatro id S'dos ä 35 pfs uno	«	140	
18	Cuatro sub T'tes á 30 pfs uno	«	120	
19	Un sb Teniente de bandera	«	30	
20	Cuatro sargentos primeros à 12 $fs. uno.....	«	48	
21	Ocho S'tos s'dos á 10 pfs uno	«	80	
22	Diez y 6 cabos p'ros à 9 uno	«	144	
23	Diez y 6 cabos s'dos á 9 uno	«	144	
	Sama á la vuelta	$F.	1126	8748 64740

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la vuelta	$F. 1126	$F. 8740	64740
24	156 soldados á 8 $fts, uno..	« 1248		
		$F. 2374	$F. 28488	37236

SECCION IV.

GUARNICION DE LA CAPITAL.

Inspeccion de Milicias.

1°	Inspector G'ral de Milicias.	« 200		
2°	Gefe del Detall.....	« 60		
3°	Ayudante y escribiente de la Inspeccion.....	« 30		
4°	Ayudante y escribiente del Detall.....	« 25		
5°	Gastos de oficina y eventuales	« 20		
		$F. 335	2000	

BANDA DE MÚSICA.

6°	Director.....	« 80		
7°	Sub Director.....	« 30		
8°	Un sargento primero.....	« 15		
9°	Dos sargentos segundos á 12 pesos fuertes uno.....	« 24		
10	Veinteicinco operarios á 10 pesos fuertes,.....	« 250		
11	Compostura y compra de instrumentos.....	« 10		
		$F. 409	4908	

BANDA LISA.

12	Un sargento primero.....	« 15		
13	Un cabo.....	« 9		
14	Ocho operarios á 8 $fts. uno.	« 64		
		$F. 88	956	9884
	Suma que pasa al N° 7			111860

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente $			111860

SECCION V.

Vestuario y Abasto en la Capital.

1º	Vestuario para 235 plazas en la Policia y Bandas de Música calculando á 1 pf.75 cts.	«		4950
2º	Abasto para la Policía. . .	«	2600	
3º	Vestuario para los criminales de la Cárcel pública. . .	«		500
4º	Abasto para la Carcel pública y Hospital.	«		7000
5º	Alumbrado y leña para la cárcel pùblica.	«	7	
		$	2607	31284 43734

SECCION VI.

Poder Judicial.

1º	Tres Vocales á 220 psf. uno.	«	660
2º	Un Escribiente.	«	25
3º	Oficial de Justicia.	«	40
4º	Fomento de la Bibliotecà. .	«	5
5º	Gastos de Oficina.	«	8
6º	Portero.	«	12
7º	Alcaide de la Cárcel. . . .	«	40
8º	Capatas de presos.	«	15
9º	Gastos de Oficina de la Alcaidia.	«	3
10	De ventuales producidos por condenacion penales, la tercera parte para visitas de Juz'dos Escribanias y otras Comisiones que el Superior Tribunal dispusiere. . . .		
	Suma que pasa al núm. 8. $	808	9696 155594

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la vuelta $		9696	155594
	JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA			
11	Dos Jueces de 1.ª Instancia uno en lo Civil y otro en lo mercantil y criminal en la Capital á 200 psf. uno.....	«	400	
12	Un Fiscal de los Tribunales de 1.ª y 2.ª Instancia....	«	150	
13	Escribano del crímen é hipotecas en la Capital.....	«	40	
14	Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Comercial y criminal en Goya.....	«	200	
15	Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial en Paso de Libres.....	«	200	
16	Defensor de pobres y menores en la Capital.....	«	130	
17	Defensor de pobres y menores en Goya.....	«	70	
18	Defensor de menores en Libres.....	«	50	
19	Un agente fiscal en Goya...	«	80	
20	Id id id en Libres..	«	50	
21	Escribano del Crimen en Goya que actue en causas criminales.....	«	20	
22	Gastos de Oficina para los cuatro juzgados de 1.ª Instancia á 4 psf. uno.....	«	16	
23	Gastos de la defensoria en la Capital.....	«	1	
24	Gasto de la defensoria de la Ciudad de Goya.....	«	1	
25	Gasto de la defensoria de Paso de Libres.....	«	1	
		$ 1409	9696	155594

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente	$ 1409	9696	155594
26	Alquiler de casa para el Juzgado de 1.ª Instancia de Libres.....	16		
		$ 1425	17100	

JUZGADOS DE PAZ DE LA CAPITAL

27	C'tro J'ces de Paz à 27 pf. uno	«	108	
28	Gasto de Oficina à 2 psf uno.	«	8	
29	Cuatro Reteneros á 6 psf. uno	«	24	
		$	140	1680	28470

SECCION VII
ADMINISTRACION DE CAMPAÑA

GOYA

1º	Gefe Politico.	«	80
2º	Oficial primero.	«	45
3º	Escribiente.	«	27
4º	Ayudante.	«	27
5º	Medico.	«	25
6º	Medicamentos.	«	12
7º	Comisario de Policía urbana y Gefe de Gendarmes. . . .	«	36
8º	Un sub Comisarió y 2º Gefe de Gerdarmes.	«	20
9º	Dos Comisarios de Policia rural à 25 psf. uno. . . .	«	50
10	Dos sargentos de Policia urbana ã 10 ps. uno. . . .	«	20
11	Dos id. rural à 10 psf. . .	«	20
12	Cuatro Cabos.	«	28
13	Treinta y dos agentes de Policia urbana à 6 psf. uno. .	«	192
	Sumas que pasa al Núm. 10	$	582	184070

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la vuelta	$. 582	$.	184070
14	Ocho agentes de Policia rural á 6 $fs. uno.....	«	48	
15	Gastos de oficina alumbrado y leña para la Gefatura.	«	12	
16	Dos Jueces de Paz á 27 $tes uno.....	«	54	
17	Gastos de oficina para estos á 2 $fts. uno.....	«	4	
18	Cuatro Jueces de Paz á 10 pesos fuertes uno.....	«	40	
19	Subvencion á la Banda de música (para sueldos vésturios y rancho).....	«	150	
		$. 890	$.	10380

MERCEDES

20	Gefe Politico.....	«	80	
21	Oficial primero.....	«	30	
22	Ayudante.....	«	20	
23	Médico.....	«	20	
24	Medicamentos.....	«	8	
25	Un Comisario de Policia urbana y gefe de G'mes....	«	25	
26	Dos Comisarios de campaña á 25 $ts. uno.....	«	50	
27	Dos sargentos de Policia urbana á 10 $tes uno.....	«	20	
28	Dos sargentos de policia rural á 10 $fts, uno.....	«	20	
29	Dos cabos de policia urbana á 7 $fts. uno.....	«	14	
30	Quince agentes de Policia urbana á 6 $fts. uno.....	«	90	
31	Ocho agentes de Policia rural á 6 $fts. uno.....	«	48	
		$. 425	$. 10680	184070

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.º 10			$ 425 10680 184070
32	Gastos de Oficina alumbrado y leña.	«	12	
33.	Juez de Paz.	«	30	
34	Cinco Jueces Pedaneos á. . . 10 $fs. uno.	«	50	
35	Gastos de Oficina del Juzgado de Paz.	«	2	
36	Subvencion á la Banda de. . música.	«	80	
				$ 599. 7183
	CURUZÚ CUATIÁ			
37	Gefe Politico.	«	80	
38	Oficial primero.	«	30	
39	Ayudante.	«	20	
40	Médico.	«	20	
41	Medicamentos	«	8	
42	Un Comisario de Policia urbana y Gefe de. . . . . Gendarmes.	«	30	
43	Dos Comisarios de Policia rural á 25 $fs. uno	«	50	
44	Dos sargentos de Policia urbana á 10 $fs. uno	«	20	
45	*Dos* id id rural á 10 $fs. uno	«	20	
46	Diez y ocho hombres de Policia urbana á 6 $fs. uno. . .	«	108	
47	Diez agentes de Policia rural à 6 $fs. uno.	«	60	
48	Un Comisario General de . . Fronteras.	«	30	
49	Un sargento de Frontera. . .	«	10	
50	Dos cabos á 7 $fs. uno. . . .	«	14	
51.	Diez agentes de Policia para las Fronteras á 6 $fs uno	«	60	
	Suma que pasa al N.º 12	$	560	17868 184070

Inciso.		Mensual	Anual	Suma.
	Suma del número 11.	$F. 560.	$F.17868	184070
52	Gastos de oficina, alumbrado y leña.	« 12		
53	Juez de Paz.	« 30		
54	Gastos de oficina para el Juzgado.	« 2		
55	Cinco jueces Pedáneos á 10 pesos fuertes uno.	« 50		
		$F. 654	$F. 7848	
	ESQUINA.			
56	Un Gefe Politico.	« 80		
57	Oficial Primero.	« 30		
58	Ayudante.	« 20		
59	Médico	« 20		
60	Medicamento.	« 6		
61	Gefe del Piquete	« 30		
62	Dos oficiales subalternos á 20 pesos fuertes uno.	« 40		
63	Dos sargentos à 10 pesos fnertes nno.	« 20		
64	Cnatro cabos ä 7 $fts. uno	« 28		
65	16 soldados á 6 $ftes. uno	« 96		
66	Gefe de Campaña y frontera	« 30		
67	Dos oficiales subalternos á 20 pesos fuertes.	« 40		
68	Tres sargentos à 10 pesos fuertes uno.	« 30		
69	Seis cabos á 7 $fts. uno.	« 42		
70	18 soldados á 6 $ftes. uno	« 180		
71	Compra de caballos	« 20		
72	Gasto de oficina alumbrado y leña.	« 10		
73	Juez de Paz.	« 30		
74	Gasto de oficina.	« 2		
		$F. 682	$F. 25716	184070

Inciso		Mensual	Anual	Suma.
	Suma de la vuelta.	$. 682	$. 25716	184070
75	Cuatro Jueces Pedáneos á 10 pesos fuertes.	« 40		
76	Subvencion á la Banda de Música.	« 40		
		$. 762	$. 9144.	

SAUCE.

77	Juez de Paz	« 30		
78	Escribiente y Ayudante del Juzgado.	« 20		
79	Gasto de oficina y alumbrado	« 8		
80	Medicina y asistencia médica	« 10		
81	Comisario de Policia	« 20		
82	Dos sargentos de Policia á 10 $fts. uno.	« 20		
83	Dos cabos á 7 $ftes. no . .	« 14		
84	Diez soldados á 6 $fts. uno,	« 60		
		$. 182	$. 2184	

MONTE CASEROS

85	Gefe Politico	« 80		
86	Oficial primero	« 30		
87	Ayudante	« 20		
88	Gastos de oficina alumbrado y leña	« 12		
89	Comisario de Policia y Gefe. de Gendarmes.	« 25		
90	Dos comisarios de Policia rural á 25 $fs. uno.	« 50		
91	Dos sargentos de Policia urbana á 10 $ftes. uno. . . .	« 20		
92	Dos sargentos de Policia rural á 10 $ftes. uno.. . . .	« 20		
		$. 257	$. 37044	184070

Inciso.		Mensual	Anual	Suma.
	Suma de la vuelta.	$F.$ 257	$F.$ 37044	184070
93	Quince agentes de Policia urbana á 6 $tes' uno....	« 90		
94	Ocho agentes de Policia rural á 6 $fts. uno.....	« 48		
95	Un Comisario de frontera	« 25		
96	Un sargento de Policia de Frontera.....	« 10		
97	Ocho agentes de frontera á 6 $fts. uno.....	« 48		
98	Médico y medicamentos...	« 15		
99	Juez de Paz.....	« 30		
100	Gastos de oficina para el Juzgado.....	« 2		
101	Cuatro Jueces Pedáneos á 10 $fte.....	« 40		
		$F.$ 565	$F.$ 6780.	

PASO DE LOS LIBRES

102	Gefe Poltico.....	« 80		
103	Oficial primero.....	« 30		
104	Ayudante.....	« 20		
105	Gastos de oficina alumbrado y leña.....	« 12		
106	Médico y medicamentos....	« 15		
107	Un comisario de Policia y gefe de gendarmes.....	« 25		
108	Dos comisarios de Policia rural á 25 $fts. uno.....	« 50		
109	Dos sargentos de policia urbana á 10 $fts. uno....	« 20		
110	Dos sargentos de policia rural á 10 $fts.....	« 20		
111	Veinte y cinco agentes de policia urbana á 6 $ts. uno	« 150		
	Suma que pasa al N° 15	$F.$ 422	$F.$ 43324	184070

Inciso.		Mensual	Anual	Suma.
	Suma del N.º 14	$	422	43824 184070
112	Dos cabos de Policia urbana á 7 $fs. uno.....	«	14	
113	Ocho agentes de Policia rural á 6 $fs. uno.....	«	48	
114	Juez de Paz.....	«	30	
115	Gasto de Ofi'na para el Juz'do	«	2	
116	C'tro j'ces P'neos á 10 pfs. uno	«	40	
		$	556	6672

CANDELARIA

117	Gefe Politico.....	«	80	
118	Oficial primero.....	«	30	
119	Ayudante.....	«	20	
120	Medico y Medicamentos.....	«	15	
121	Comisario de Policia urbana.. y Gefe de Gendarmes.....	«	25	
122	Comisario de Policia rural...	«	20	
123	Un sargento de Policia rural.	«	10	
124	Dos sargentos de Policia urbana á 10 $fs. uno.....	«	20	
125	Dos cabos de Policia urbana.. á 7 $fs. uno.	«	14	
126	Quince agentes de Policia urbana á 6 $fs. uno.....	«	90	
127	Cuatro agentes de Policia rural á 6 $fs. uno.....	«	24	
128	Dos cabos de Policia rural á.. 7 $fs. uno.....	«	14	
129	Juez de Paz.	«	30	
130	Escribiente para el Juzgado ..	«	15	
131	Gastos de Oficina alumbrado y leña.	«	12	
132	Gastos de Oficina para el Juzgado de Paz	«	2	
	Suma que pasa al N.º 16	$	421	50496 184070

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.° 15		₱. 421	50496 184070
133	Juez Pedaneo y Receptor de los Yerbale (Sta Ana).....	« 30		
134	Un cabo.....	« 8		
135	Cuatro a'tes deP'cia á 6 pfs.	« 24		
136	Gastas de Oficina.....	« 1		
137	Juez Pedaneo de San Cárlos	« 10		
138	Juez Pedaneo del pueble de Candelaria.....	« 10		
139	Tres J. P'neos à 10 pfs uno	« 30		
			₱. 534	6408

LA CRUZ

140	Juez de Paz.....	« 30		
141	Ayudante y Escribiente...	« 20		
142	Gasto de oficina alumbrado y leña.....	« 4		
143	Co'rio y Gefe de Gen'mes	« 25		
144	Un s'to de policia- urbana	« 10		
145	Ocho agentes de policiā urbana á 6 $ps. uno.....	« 48		
146	Un Sa'to de policia rural	« 10		
147	Cuatro agentes de policia rural á 6 pfs. uno.....	« 24		
148	Medico y medicamentos..	« 8		
149	Dos Ju'ces P. á 10 pfs uno	« 20		
			₱. 199	2388

SAN MARTIN

150	Juez P'neo y sub R'tor	« 20		
151	Gastos de Oficina	« 2		
152	Sargento de Policia....	« 10		
153	Cuatro agentes de Policia á 6 pfs. uno.....	« 24		
			₱. 56	672 184070
	Sumas que pasa al N.° 17			₱.59964

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.º 16		₲	59964	184070
	ALVEAR				
154	Juez de Paz y snb Receptor.	«	25		
155	Gastos de Oficina.	«	4		
156	Un sargento de Policia urbana	»	10		
157	Un id. id rural. .	«	10		
158	Cuatro agentes de policia urbana á 6 psf. uno.	«	24		
159	Cuatro id. id. rural à 6 psf. .	«	24		
		₲	97	1164	
	SANTO TOMÉ				
160	Juez de Paz.	«	30		
161	Escribiente y Ayudante. .	«	20		
162	Gastos de Oficina alumbrado y leña.	«	4		
163	C'sario y Gefe de Gendarmes	«	25		
164	Un sargento de policia urbana.	«	10		
165	Un id. id. rural.	«	10		
166	Ocho agentes de policia urbana à 6 psf. uno.	«	48		
167	Cuatro id. id. rural à 6 psf..	«	24		
168	Cinco J'ces P'neos á 10 psf.	«	50		
169	Medico y Medicamentos. ..	«	8		
		₲	229	2748	
	SAN JAVIER				
170	Juez de Paz.	«	30		
171	Ayudante y Escribiente. . .	«	20		
172	Gastos de Oficina alumbrado	«	4		
173	Un sargento de policia en Concepcion.	«	10		
174	Seis agentes de policia à 6 psf.	«	36		
	Sumas que pasa al núm. 18.	₲	100	63876	184070

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm. 17	$. 100	$.65876	184040
174	Juez P'neo y sub-R'tor con residencia en el pueblo de San Javier.	«	25	
175	1 S'to de Pcia en S. Javier	«	10	
176	Seis agentes id: id . . .	«	36	
177	Un Juéz P,neo en Puggi. .	«	20	
178	Un sargento de Policia . .	«	12	
179	3 agentes id. id. 8 $tes.	«	24	
180	Gastos de oficina para los Juzgados Pedãneos. . . .	«	4	
		$.	231	$ 2772
	ITUZAINGO			
181	Juez de Paz	«	30	
182	Escribiente y Ayudante. .	»	20	
183	Gastos de oficina alumbrado y leña	«	4	
184	Un Comisario de Policia urbana y C'fe de G'mes	«	23	
185	Un sargento de Policia urbana	«	10	
186	Dos s'tos id. rurala 10 .	«	20	
187	Ocho ag'tes de policia urbana á 6 $ts. uno. . . .	«	48	
188	Seis id.id. rural à (6 $ts.)	«	36	
189	Medico y medicamentos	«	8	
190	Cuatro Jueces P'edáneos á 10 $ftes. uno.	«	40	
		$.	239	$.2868
	SAN MIGUEL			
191	Juez.de Paz	«	30	
192	Escribiente y ayudante .	«	20	
193	Gastos de oficina	«	4	
	Sumas que pasa al N° 19	$.	54	$.69516 184070

Inciso			Mensuál	Anual	Suma
	Suma del N.º 18		$ 54	69516	184070
195	Tres J's Pneos á 10 pfs. uno	«	30		
196	Juez Pedaneo y sub Receptor de Loreto.	«	23		
197	Gastos de Oficina.	«	2		
198	Un sargento de policia para San Miguel.	«	10		
199	id id id Loreto. . . .	«	10		
200	id id id rural.	«	10		
201	Doce agentes de policia cuatro p'a cada s'to á 6 pfs. uno	«	72		
			$ 211	2532	
	CONCEPCION				
202	Juez de Paz.	«	30		
203	Escribiente y Ayudante. .	«	20		
204	Gasto de Oficina alumbrado y leña.	«	4		
205	Un sargento de policia urbana.	«	10		
206	Dos id id rural á 10 pts.	«	20		
207	Cuatro agentes de polícia urbana á 6 $fs.	«	24		
208	Seis id id rural á 6 pfs.	«	36		
209	Cuatro J'ces P'neos á 10 pfs	«	40		
			$ 184	2208	
	SAN ROQUE				
210	Gefe Politico.	«	80		
211	Oficial primero.	«	30		
212	Ayudante.	«	20		
213	Comisario de policia y Gefe de Gendarmes.	«	30		
214	Dos sargentos de policia urbana á 10 $fs. uno. . .	«	20		
	Suma que pasa al N.º 20		$ 180	74256	184070

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm. 19	$	180	74256	184070
215	Ocho agentes de policia urbana á 6 psf. uno.	«	48		
216	Dos Comisarios de Campaña à psf. uno.	«	50	25	
217	Dos sargentos de policía rural á 10psf. uno.	«	20		
218	Ocho soldado de policia rural á 6 psf. uno.	«	48		
219	Juez de Paz.	«	30		
220	O'tro J'ces Pedáneos á 10 psf.	«	40		
221	Gastos de Oficina para la Gefatura.	«	6		
222	Gasto de id. id. Juzgado. .	«	4		
223	Sub'cion á la B'da de Mú'ca.	«	25		
		$	451	5412	
	LAVALLE				
224	Juez de Paz.	«	30		
225	Escribiente y Ayudante. . .	«	20		
226	Gasto de Oficina alumbrado y leña.	«	4		
227	Un sargento de policía en Santa Lucia.	«	10		
228	Cinco agentes de p'cia á 6 id.	«	30		
229	Un sargento en Lavalle. . ,	«	10		
230	Cuatro agentes de policia en Lavalle.	«	24		
231	Un sargento de policía rural.	«	10		
232	Cuatro agentes de policia ruraI á 6 psf. uno.	«	24		
233	Un Juez Pedáneo en Lavalle	«	10		
234	Dos J'ces Pedáneos de S'cion	«	20		
		$	192	2304	
Suma que pasa al	núm. 21	«		81972	184070

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Sumas del núm 20	$		81972	184070

BELLA-VISTA

235	Juez de Paz.	«	30		
236	Escribiente y Ayudante. . .	«	20		
237	Gasto de Oficina.	«	4		
238	Comisario de policia urbana.	«	20		
239	Un sargento de policia urbana.	«	10		
240	Dos sargentos de policia rural à 10 psf. uno.	«	20		
241	Seis ag'tes id urbano á 6 psf.	«	36		
242	Cuatro id. id. rural à 6 psf.	«	24		
143	Dos J'ces Pedáneos à 10 psf.	«	20		
		$	184	2208	

SALADAS

244	Juez de Paz	«	30		
245	Escribiente y Ayudante. ...	«	20		
146	Gasto de Oficina.	«	4.		
247	Un sargento de policia ur'na	«	10		
248	Seis agentes de policia ur'na	«	36		
249	Un sargento id rural. . . .	«	10		
250	Seis agentes de Policia rural á 6 psf. uno.	«	36		
251	Tres J'ces Pedáneos á 10psf.	«	30		
		$	176	2112	

MBURUCUYA

252	Juez de Paz	«	30		
253	Escribiente.	«	20		
254	Gasto de Oficina.	«	4		
255	Un sargento de policia urbana	«	10		
256	Cuatro agentes id. id. . . .	«	24		
	Sumas que pasa al núm. 22.	$	88	86292	184070

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Sumas del núm. 21	$	88-86292		184070
257	Un sargento id rural. . . .	«	10		
258	Cuatro agentes id. id. . . .	«	24		
259	Dos J'ces Pedàneos á 10 psf.	«	20		
		$	136		1632
	CAÁ-CÀTÍ.				
260	Gefe Politico.	«	«	80	
261	Oficial primero.	«		30	
262	Ayudante.	«		20	
263	Un Comisario de policia urbaña y Gefe de Gendarmes.	«		25	
264	Un sargento de policia urbana.	«		10	
265	Dos cabos de policia urbana à 7 psf.	«		14	
266	Doce agentes de policia urbana á 6 psf. uno. . . .	«		72	
267	Un Co'sario de policia rulra	«		25	
268	Un Comisario de policia rural con residencia en Ita-Ibate.	«		35	
269	Dos sargentos de policia rural á 10 psf. uno. . . .	«		20	
270	Diez agente de id. en Ita-Ibate à 6 psf. uno. . . .	«		60	
271	Medico y medicamentos. .	«		12	
272	Cinco agentes de P'cia rural	«		30	
273	Dos Jueces Pedáneos. .	«		20	
274	Dos id. id á 10 psf.. .	«		20	
275	Juez de Paz.	«		30	
276	G'tos de Oficina para Juz'do	«		2	
277	G'to de Ofi'na para la G'tura	«		6	
278	Sub'cion á la B'da de Mú'ca	«		40	
		$	551		6612
	Sumas que pasa al núm. 23.	$	94536		184070

Inciso	Suma		Mensual	Anual	Suma
			$	94536	184070
		ITATI			
279	Juez de Paz.	«	30		
280	Escribiente y Ayudante. .	«	20		
281	Gosto de Oficina.	«	4		
282	Juez de Paz y Receptor de San Antonio de Itatí. . . .	«	25		
283	A'dante'y Escribiente de id,	«	18		
284	Gasto de Oficina.	«	4		
285	Un sar'to de policia p'a Itaí	«	10		
286	Un sargento de id id San.. Antoni dê Itati..	«	10		
287	Un sargento de policia. ... rural.	«	10		
288	Seis agentes de policia para Itati á 6 $fs. uno.	«	36		
289	Seis agentes de p'cia en San Antonio de Itari á 6 pfs. uno	«	36		
290	Cuatro agentes de policia rural á 6 $ts. uno.	«	24		
291	Un sargento de policia para Yahapé y Santa Isabel. ..	«	10		
292	Cartro agentes de policia.. para id id id á 6 $fs....	«	24		
293	Un Jues P'nco	«	10		
294	Uno id. id.	«	10		
295	Sub'cion á la B'da de M'ca	«	25		
			$ 306		3672
		SAN COSME			
296	Juez de Paz.	$	30		
297	Ayudante y Escribiente..	«	20		
298	Gasto de Oficina.	«	4		
299	Un sargento de policia en San Cosme.	«	10		
	Sumas que pasa al N.º 24	$	64	98208	184070

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.º 23		$ 64	98208	184070
300	Cinco agentes de Policia en id id á 6 $fs. uno.	«	30		
301.	Un Comisario de id Paso de la Patria.	«	22		
302	Gasto de Oficina.	«	2		
303	Sargento de policia en Paso de la Patria.	«	10		
304	Seis agentes de P'cia en id id	«	36		
305	Un Juez Pedaneo en id id	«	10		
306	Un Juez P'neo en S'ta Ana	«	18		
307	Gasto de Oficina.	«	2		
308	Sargento de Policia en S'ta Ana.	«	10		
309	Tres A'tes de P'cia en id id	«	18		
310	Un J'z P'e p'a la c'ta Kia'lo	«	10		
			$ 232	2784	
	SAN LUIS				
311	Juez de Paz.	«	30		
312	Escribiente y Ayudante. .	«	20		
314	Gasto de Oficina.	«	4		
315	Un s'gento de P'cia urbana	«	10		
313	Cinco agentes de policia urbana á 6 $ts. uno. . . .	«	30		
316	Un sargento de policia rural	«	10		
317	Cinco agentes de id rural. .	«	30		
318	Cinco J'ces P'neos a 10 $fs.	«	50		
			$ 184	2208	
	EMPEDRADO				
319	Juez de Paz.	«	30		
320	Ayudante y Escribiente.	«	20		
321	Gasto de Oficina.	«	4		
322	Un Comisario de policia y Gefe de Gendarmes. . . .	«	20		
	Sumas que pasan al N.º 25	$	74	10920	194070

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.º 24		$ 74	103200	184070
323	Dos s'tos de p'ia á 10 pfs. uno	«	20		
324	Seis agentes de p'cia á 6 $fs.	«	36		
325	Medicamentos.	«	6		
326	Tres J'ces P'neo á 10 pfs. uño	«	30		
			$ 166	1992	

LOMAS

327	Juez de Paz y Receptor . .	«	30		
228	Ayudante y Escribiente . .	«	20		
329	Gasto de Oficina.	«	4		
330	Dos sargentos de policia á.. 10 $fs. uno.	«	20		
331	Seis agentes de p'cia á 6 $fs.	«	36		
			$ 110	1320	103512

SECCION VIII

Abasto y vestuarios en la campaña

1.º	Vestuario para 581 plazas de policia en la Campaña			6972
2.º	Carne y vicio de entretenimiento para las mismas			67975
3.º	Partidas en comision y conducion de presos.	$ 400	4800	79747
	Suma que pasa al N.º 26	$		370329

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm. 25.	$			370329
	SECCION IX.				
1º	Refaccion de edificio pú'cos	«	300		
2º	Alquileres de Casas para Gefaturas y Juzgados de Paz	«	200		
		$	500	6000	6000
	Suma que pasa al núm. 27.	$			376329

Inciso		Mensual	Anual	Suma
			₱	376329

SECCION X.

Departamento de Hacienda e Instruccion Pública.

MINISTRO

1º	Ministro.	«	250	
2º	Oficial Mayor.	«	90	
3º	Oficial 1.º	«	60	
4º	Oficial 2º	«	30	
5º	Auxiliar.	«	22	
6º	Gasto de Oficina.	«	30	
7º	Eventuales del Departamento de Hacienda.	«	200	
8º	Para moviliario.	«	25	
		₱	707	8484

Contaduria General.

9º	Contador General.	«	125	
10	Id. Auxiliar.	«	90	
11	Id. Fiscal.	«	60	
12	Tenedor de Libros. . . .	«	110	
13	A del T. de Libros.	«	63	
14	Oficial 1º	«	55	
15	Id. 2º	«	45	
16	Escribiente	«	27	
17	Sirviente.	«	6	
18	Gasto de Oficina	«	8	
19	Visitador de Receptorias anual.	«		700
		₱	589	7068

Tesoreria General.

20	Tesorero.	«	125	
21	Oficial primero.	«	60	
22	Id segnndo.	«	35	
23	Id auxiliar.	«	30	
	Sumas que pasa al núm. 28.	₱	250	16252 376329

Inciso.	Suma		Mensual	Anual	Suma
			$ 250	16252	376329
24	Un sirviente.	«	6		
25	Gasto de Oficina.	«	8		
		$	264	3168	
	DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO				
26	Tres Vocales á 108. . . .	«	324		
27	Oficial delineador.	«	55		
28	Instrumentos y utiles. . .	«	30		
29	Gasto de Oficina.	«	8		
30	Sirviente.	«	6		
31	Alquiles de casa.	«	25		
		$	448	5376	24797
	SECCION XI				
	RECEPTORIAS				
1.°	Receptor de Goya. . . .	«	45		
2.°	id Mercedes. ..	«	45		
3.°	« Curuzú Cuatiá	«	45		
4.°	« Esquina. . ..	«	45		
5.°	« P. de los Libre	«	45		
6.°	« Candelaria. .	«	40		
7.°	« Santo-Tomé .	«	40		
8.°	« La Cruz. . ..	«	35		
9.°	« Monte Caceros	«	35		
10	« San Roque. .	«	30		
11	« Concepcion .	«	30		
12	« Bella Vista...	«	30		
13	« Sauce. . . .	«	25		
14	« San Javier ..	«	25		
15	« Ituzaingó. ..	«	25		
16	« San Miguel..	«	25		
17	« Lavalle. . .	«	25		
18	« Saladas.....	«	20		
19	« M'burucuya .	«	20		
	Suma que pasa al N.° 29	$	630		401125.

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la vuelta	$. 330	$.	401125
20	« Caá-Cati.	« 25		
21	« Itatí.	« 20		
22	« San Cosme	« 20		
23	« San Luis.	« 20		
24	« Empedrado.	« 20		
25	Para alquiler de casa . .	« 80		
26	Gastos de o'na y franqueo de C'cia á 2 1|2 $. mna. .	« 65		
		$. 880	$. 10560	10560

SECCION XII.

INSTRUCCION PÚBLICA

Escuela Normal

1º	Veinte b'as p'ra a'nos m'tros á 16 $tes. uno.	«	320
2º	V'te b'cas p'ra a'nas m'tras. durante 9 meses á 16 $tes.	«	320
3º	Construccion de edfiicios p'a la E. N'mal de m'tras (fondo especial d' Loteria)	«	500
4º	Construccion de edificios p'a E'las (de rentas g'les)	«	500
5º	Biblioteca Popular . . .	«	250
6º	E'tuales de inst'cion pública	«	150
		$. 2040	$. 24480	24480

SECCION XIII

EDUCACION COMUN.

1º	Inspector General . . .	«	125
2º	Secretario	«	70
3º	Escribiênte	«	23
4º	Viatico	«	17
5º	Sirviente.	«	6
6º	Gastos de oficina	«	8
		$. 249	Sts. 2988.
	Sumas que pasa al Nº 30		$. 2988 436165

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma de la vuelta	$.	$. 2088	436165

ESCUELAS DE LA CAPITAL

7º	3 Pro'res de 1 ª c'se á 45 $	«	135	
8º	3 ay'tes p'a las d'1 ª c'se à 20	«	60	
9º	Un p'tor de 2 ª clase . . .	«	36	
10	Un ayudante p'a 2 ª clase .	»	16	
11	Un p'tor en la cárcel p'ca .	«	25	
12	5 P'ras de 1 ª c'se á 40 $ 1	«	200	
13	Cuatro ay'tes á 20 $fts. uno	«	80	
14	3 p'ras de 2 ª c'se á 30 $fs 1	«	90	
15	3 ay'tes p'a las de 2 ª á 15 $f.1	«	45	
16	Alquileres.	«	140	
		$.	827	$.9924

LOMAS

17	4' P'res de 3 ª c'se á 22 $fs.1	«	88	
18	Una p'ra de 3 ª clase . . .	«	22	
19	Alquilares	«	22	
		$	132	$fs. 1584

SAN LUIS

20	Una escuela de varones de 1 ª clase.	«	45	
21	Un ayudante	«	20	
22	Uuna escuela de señoritas de 1 ª clase.	«	40	
23	Ayudante.	«	20	
24	Dos escuelas de varones de 3 ª clase á 22 $fs. uno . . .	«	44	
25	Alquileres de casa	»	25	
		$.	194	$. 2328
		$	16824	436165

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm 30.		₱ 16324	433165
	SAN COSME			
26	Una es'la de va'nes de 1 ª c'se	«	45	
27	Ayudante.	«	20	
28	Una es'la de niñas de 1 ª c'se	«	40	
29	Ayudante.	«	20	
30	Cuatro escuelas de varones de 3 ª clase á 22 psf. . . .	«	88	
31	Dos escuelas de ninas de 3 ª clase	«	44	
32	Alquileres	»	30	
			₱. 287	3444
	ITATI			
33	esc'la de v'nes de 1 ª c'se.	«	45	
34	Ayudante	«	20	
35	1 es'la de niñas de 1 ª c'se	«	40	
36	Ayudante	«	20	
37	Tres es'las d' v'nes d' 3 ª c'se	«	66	
38	Dos es'las de niñaa de 3 ª id	«	44	
39	Alquiles	«	45	
			₱. 280	3360
	CAÁ-CATI			
40	Una es'la de va'nes de 1 ª c'se	«	45	
41	Una id. id. de 2 ª clase. .	«	36	
42	Un ayudante de 1 ª . . .	«	20	
43	« « de 2 ª	«	15	
44	Una es'la de niñas de 1 ª c'se	«	40	
45	Ayudante.	«	20	
46	Una escuela « « de 2 ª .	«	32	
47	Ayudante	«	15	
48	Seis es'las de va'nes de 3 ª	«	132	
49	Alquileres	«	60	
			₱. 415	4980
	Sumas que pasa al N° 32		28608	436165

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma		$	$.28608 436165

SAN MIGUEL

50	Una e'la de v'nes de 1ª c'se	«	45	
51	Ayudante.	«	20	
52	una e'la niñas de 1ª clase	«	40	
53	Ayudante.	«	20	
54	2 e'las de varones de 3ª c.	«	44	
55	1 e'la de niñas de 3ª c'se	«	22	
56	Alquileres.	«	35	
			$. 222	$. 2664.

ITUZAINGÓ

57	1 e'la de v'nes de 1ª c'se	«	45	
58	Ayuqante	«	20	
59	1 e'la de ninas de 1ª clas	«	40	
60	Ayudante	«	20	
61	Alquileres	«	16	
			$. 141	$. 1692

CANDELARIA.

62	1 e'la de varones de 1ª clase	«	45	
63	Ayudante	«	20	
64	1 e'la de niña: de 1ª c'se	«	40	
65	Ayudante	«	20	
66	3 e'las de v'nes de 3ª . .	«	66	
67	Alquileres	«	48	
			$. 239	$. 2068.

SAN JAVIER

68	1 e'la de v'nes de 1ª clase	«	45	
69	Ayudante	«	20	
70	1 e'la de niñas de 1ª . . .	«	40	
71	Ayudante	«	20	
72	1 e'la de v'nes de 3ª . . .	«	22	
73	Id. id. de niña de 3ª . . .	«	22	
			$. 169	$. 2868
	Sumas que pasa al Nº 33			$.37860 436165

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente		$ 37860	436165
	SANTO TOME			
74	Una escuela de varones de 1.ª	«	45	
75	Un Ayudante.	«	20	
76	Una escuela de niñas de 1.ª	«	40	
77	Ayudante.	«	20	
78	Alquileres.	«	24	
		$	149	1788
	LA CRUZ			
79	Es'las de va'nes de 1.ª clase	«	45	
80	Ayudante.	«	20	
81	Dos escuelas de varones d' 2.ª clase para Alvear y San Martin á 35 $fs. uno.	«	70	
82	Una escuela de niñas de 1.ª para La Cruz.	«	40	
83	Ayudante.	«	20	
84	Una id id p'a Al'ar d' 2.ª clase	«	32	
85	Una es'la d' niñas de 3.ª clase	«	22	
86	Ayudante de 2.ª clase. . .	«	15	
87	Ayudante de 1.ª p'ra Alvear	«	15	
88	Alquileres.	«	40	
		$	319	3828
	PASO DE LOS LIBRES			
89	Preceptor de 1.ª clase . . .	«	45	
90	Ayudante.	«	20	
91	Preceptora de 1.ª clase. . .	«	40	
92	Ayudante.	«	15	
93	Preceptora de 2.ª clase. . .	«	30	
94	Ayudante.	«	15	
95	Preceptor de 3.ª id.	«	22	
96	Alquileres.	«	75	
		$	262	3144
	Sumas que pasa al N.º 34		46620	436165

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del N.º 33		$	46620	436165
	MONTE CACEROS				
97	Preceptor de 1º clase. . . .	«	45		
98	Ayudante.	«	20		
99	Preceptora de 1ª.	«	40		
100	Ayudante de id id.	«	20		
101	Cuatro P'tores de 3º clase	«	38		
102	Alquileres.	«	24		
		$	237	2844	
	CURUZÚ CUATIÁ				
103	Preceptor de 1ª clase. . .	«	45		
104	Ayudante.	«	20		
105	Preceptora de 1ª id. . . .	«	40		
106	Ayudante.	«	20		
107	Preceptora de 2ª id. . .	«	32		
108	Ayudante.	«	15		
109	Preceptor de 2º	«	35		
110	Ayudante.	«	15		
111	Preceptor de 3ª clase. . .	«	22		
112	Alquileres.	«	40		
		$	284	3408	
	MERCEDES				
113	Preceptor de 1ª clase. . .	«	45		
114	Ayudante.	«	20		
115	Preceptor de 2ª	«	35		
116	Ayudante.	«	13		
117	Preceptora de 1ª . . .	«	40		
118	Ayudante.	«	20		
119	Preceptora de 2ª id. . .	«	32		
120	Ayudante.	«	15		
121	C'tro P'tores de 3ª clase	«	88		
122	Dos Preceptoras de 3ª id.	«	44		
123	Alquileres de casa. . . .	«	115		
		$	469	5628	
	Sumas que pasa al N.º 35	$		58500	436165

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del número 34	$.		38500	433165
	ESQUINA Y SAUCE				
124	Preceptor de 1ª clase. . .	«	45		
125	Ayudante	«	20		
126	Preceptora de 1ª id. . . .	«	40		
127	Ayudante	«	20		
128	Preceptor de 2ª clase. . .	«	35		
	SAUCE				
129	Preceptora de 2ª clase . .	«	32		
130	Dos Preceptores de 3ª id .	«	44		
131	Preceptora de 3ª id. . . .	«	22		
132	Alquileres de casa	«	58		
		$.	316	3792	
	GOYA				
133	Director de la escuela graduada y P'tor de un grado. . .	«	60		
134	Tres P'res de un grado . .	«	150		
135	Preceptor de música. . . .	«	20		
136	Portero.	«	8		
137	Preceptora de 1ª clase . .	«	40		
138	Ayudante	«	20		
139	Dos Preceptoras de 2ª id .	«	64		
140	Dos ayudantes	«	30		
141	Cuatro Preceptores de 3ª id	«	88		
142	Una Preceptora de 3ª id .	«	22		
143	Alquileres.	«	90		
		$.	592	7104	
	LAVALLE				
144	Preceptor de 1ª clase* . .	«	45		
145	Ayudante.	«	20		
146	Preceptora de 1ª	«	40		
147	Ayudante	«	20		
148	Dos preceptores de 3ª clase	«	44		
149	Dos preceptoras de 3ª id . .	«	44		
150	Alquileres	«	45		
		$.	258	3096	
	Sumas que pasa al núm. 36			72492	436165

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm. 35.			72492	436165
	BELLA-VISTA				
151	Preceptor de 1.ª clase.	«	45		
152	Ayudante.	«	20		
153	Preceptora de 1.ª clase.	«	40		
154	Ayudante.	«	20		
155	Preceptora de 2.ª clase.	«	32		
156	Preceptora de 3.ª id.	«	22		
157	Alquileres.	«	40		
		℔	219	2628	
	EMPEDRADO				
158	Preceptor de 1.ª clase.	«	45		
159	Ayudante.	«	20		
160	Preceptora de 1.ª clase.	«	40		
161	Ayudante.	«	20		
162	Seis Preceptores de 3.ª id.	«	132		
163	Alquileres.	«	48		
		℔	305	3660	
	SAN ROQUE				
164	Preceptor de 1.ª clase.	«	45		
165	Ayudante.	«	20		
166	Preceptora de 1.ª id.	«	40		
167	Ayudante.	«	20		
168	Preceptora de 2.ª id.	«	32		
169	Ayudante.	«	15		
170	Cinco Preceptores de 3.ª id.	«	110		
171	Dos Preceptoras de 3.ª clase	«	44		
172	Alquileres.	«	60		
		℔	386	4632	
	SALADAS				
173	Preceptor de 1.ª clase.	«	45		
174	Ayudante.	«	20		
175	Preceptora de 1.ª id.	«	40		
176	Ayudante.	«	20		
177	Tres Preceptoras de 3.ª id.	«	66		
178	Alquileres.	«	22		
		℔	213	2556	
	Sumas que pasa al núm. 37.			85968	436165

Inciso			Mensual	Anual	Suma
	Suma del frente	$.		85963	436164
	MBURUCUYA				
179	Preceptor de 1ª clase. .	«	45		
180	Ayudante.	«	20		
181	Preceptora de 2ª id . . .	«	40		
182	Ayudante.	«	20		
183	Tres P'ras de 3ª clase . .	«	66		
184	Un P'tor de 3ª c'se en San Ignacio	«	22		
185	Un P'tor de id. id, en San Agustin	«	22		
186	Uno id id de 3ª id en Por'llo	«	22		
187	Alquileres	«	38		
		$.	295	3540	
	CONCEPCION				
188	Prêceptor de 1ª clase . .	«	45		
189	Ayudante	«	20		
190	Preceptora de 1ª id. . .	«	40		
191	Ayndante.	«	20		
192	Dos P'res de 3ª clase . .	«	44		
193	Alquileres de casas. . . .	«	34		
		$.	203	2436	91944
	SECCION XIV				
1º	Moviliario, libros, útiles y aparatos para las escuelas	«		4000	
2º	Trasporte y embalage para las mismas	«		200	
3º	Creacion de Escuelas. . .	«		1000	
4º	Sobre sueldos para ma'tros	«		800	
5º	Subvencion á educandos fuera de la Provincia	«	140	7680	7680
	Suma que pasa al Nº 33				535783

Inciso		Mensual	Anual	Suma
	Suma del núm. 37			535689

SECCION XV

GASTOS ESPECIALES Y COMISIONES VÁRIAS

1º	Compensacion á las comisiones de patente y C. directa.	«	5000	
2º	Comisiones de cobros y compras al apoderado de la Provincia de Buenos Aires . .	«	2000	
3º	Subvencion á la Municipalidad de la Capital	«	2000	
4º	Subvencion á Vapores. . .	«	500	
5º	Retribucion de un Comisario recaudador del Saladero Mocoretá	«	600	10100

SECCION XVI

SERVICIO Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLLICA

1º	Interés y amortizacion del emprestito del B'co N'nal	«	40,000	
2º	Aomortizacion é interes de bonos.	«	36,000	
3º	Servicio de fondos públicos	«	13,000	

JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO

4º	Impresion de titulos. . ..	«	700	
5º	Tenedor de libros	«	960	
6º	Gastos de oficina.	«	240	90900

SECCION XVII

1º	Devolucion de rescincion de contratos de compra de tierras públicas	«	6000	6000
				642789

Seccion

RESUMEN

I	Cämara Legislativa. . . .	$	20796	
II	Poder Ejecutivo ¡Gcbierno.	«	43944	
III	Policia de la Capital. . . .	«	37236	
IV	Guarnicion de la Capital. .	«	9884	
V	V'rio y A'to p'a los mismos	«	43734	
VI	Poder Judicial.	«	28476	
VII	Administracion de campaña	«	106512	
VIII	Abasto y v'aric p'a la cam'ña	«	79747	
IX	Refaccion de edificios y al'res	«	6000	
X	Ministerio de H. é I. Pública	«	24796	
XI	Receptorias.	«	10560	
XII	Escuela Normal.	«	24480	
XIII	Educacion Comun.-Escuelas	«	91944	
XIV	Mo'liario y ú'les d' es'las &.&	«	7680	
XV.	Gastos es'les y co'nes varias	«	10100	
XVI	S'cio y a'cion de la deuda p'ca	«	90900	
XVII	Devoluciones.	«	6000	
			642789	642789

Art. 2.° Autorizase al P. E. para invertir la suma espresada en el Art. 1.° de la renta ordinaria y eventual de la Provincia calculada en la cantidad de *seiscientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y nueve* pesos fuertes plata de Ley segun el detalle siguiente.

CALCULO DE RECURSOS

Impuestos

Contribucion Directa. .	$	75000
Patentes.	«	80000
Guias de Hacienda. . .	«	100000
Suma á la vuelta	$	255000

De la Vuelta.	$	255000
Papel Sellado.	«	20000
Landemio.	«	1000
Impuestos de marcas.	«	15000
Id. sobre frutos.	«	18000
Id. municipales.	«	30000
Id. sobre Yerbas.	«	8000
Examen de mensuras.	«	1000
Derechos de matricula en las escuelas	«	3000
OTRAS RENTAS		
Venta de Tierras Públicas. . . .	«	180000
Canon y Arrendamiento.	«	7000
Eventuales é impuestos atrasados. .	«	22000
Subvencion Nacional para Instruccion Pública.	«	58212
Loteria.	«	12000
	$	630212

Gastos	$	642789
Recursos	«	630212
Deficit	$	12577

Art. 3º La autorizacion conferida al P. E. para ordenar el pago del crédito del presupuesto correspondiente al año ecónomico de mil ochocientos ochenta y uno, espirará el 1º de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.

Art. 4º Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito á objeto de cubrir el deficit que resulta.

Art. 5º Comuníquese al P. E.

Sala de Sesiones, Corrientes, Febrero 7 de 1881.

RAFAEL GALLINO
Manuel T. Montenegro.
Secretario.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.
GALLINO.
OCTAVIO GONDRA.
J. BENJAMIN ROMERO.